

Siendo las 13:00 horas del día 31 de enero del año 2020, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Secretaría de Cultura, ubicada en Viaducto Río de las Avenidas, no. 200, col. Centro, de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, el Dr. José Olaf Hernández Sánchez, Secretario de Cultura; la Dra. Leyza Aída Fernández Vega, Subsecretaria de Innovación y Emprendimiento Cultural; la Dra. Verónica Kugel, Subsecretaria de Patrimonio y Fomento Cultural; el Lic. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Director de Planeación; la Mtra. Nydia Ramos Castañeda, Directora General de Diversidad Cultural; el Lic. Omar Carrillo Espinosa, Director General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural; el Mtro. Giovanni Acua Reyes, Director General de Bibliotecas y Fomento Editorial; el Lic. Keivin Wedell Reyes Gutiérrez, Director General de Innovación y Emprendimiento Cultural; el Lic. Prentice René Escamilla Fernández, Subdirector de Proyectos Estratégicos; el Lic. Edgar Mauricio Campos Reyes, Director General de Arte Popular Indígena; el Mtro. Alberto Avilés Cortés, Director General de Patrimonio Cultural; la Dra. Tania Eréndira Meza Escorza, Directora del Centro de Investigaciones Históricas; la Lic. Alejandra Arreguin Uribe, Coordinadora de Centros Culturales; la Arq. Mariana Romero Devereux, titular del Área de Infraestructura Cultural; Tec. Archiv. Patricia Ordoñez Hernández, encargada operativa de archivos de la institución, con la finalidad de instalar el Subcomité Técnico de Archivos de la Secretaría de Cultura, con fundamento en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo

En el uso de la palabra, el Dr. José Olaf Hernández Sánchez, comentó que una atribución sustantiva de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, es la preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural a través de la memoria documental, por lo que para llevar a cabo los trabajos de organización y resguardo de los archivos derivados del quehacer cotidiano que se encuentran en las distintas áreas generadoras, resulta necesaria la instalación formal de un Subcomité Técnico de Archivos que garantice la adecuada gestión y administración documental, implementando técnicas y mecanismos para la recepción, organización, administración, preservación, sistematización y conservación de los expedientes para impulsar y sumarse así, a una Política de Transparencia y Acceso de la Información Pública Gubernamental en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido, el Subcomité Técnico de Archivos de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, tendrá como finalidad el desarrollar íntegramente las funciones y servicios sustantivos en materia de administración documental, así como fungir como la instancia responsable de evaluar, medir y acompañar el trabajo operativo

[Handwritten signatures and initials]



documental que realicen los responsables de las diversas unidades administrativas de archivo de la Secretaría. Para lo anterior, se coordinará con el Comité Técnico de Archivos del Poder Ejecutivo, para impulsar una política de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y con la publicación de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo y su Reglamento. -----

Toma la palabra Ing. Arlene Guadalupe Morón Montiel, enfatizando que, en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo, se establece que resulta necesario contar con un Subcomité Técnico de Archivos que coadyuve a desarrollar íntegramente las funciones y acciones sustantivas en materia de gestión, resguardo y administración documental de las distintas áreas, así como dar seguimiento, evaluar y medir el desempeño de las distintas Unidades de Correspondencia y titulares responsables de Archivo de Tramite de la Secretaría de Cultura, por lo que se llevarán a cabo acciones emprendidas por el organismo para dar cumplimiento a los asuntos jurídicos en donde se establece que, para el año 2020, se deberán llevar acabo los procesos de Auditorías Archivísticas, sancionando a las Instituciones y los responsables de las distintas unidades administrativas que no realicen con oportunidad los procesos de gestión y administración documental. Por lo anterior, cada área deberá considerar la asignación de un monto presupuestal dentro de sus programas de operación anual que resulten oportunos y suficientes para la organización y clasificación de los expedientes que generen, así como espacios, equipamiento, insumos y personal que pueda ser designado para realizar las actividades de organización de los archivos. -----

[Handwritten signature]

Es pertinente resaltar que, la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, se encuentra debidamente acreditada con registro no SCUL-EN18/02-2018 de fecha 13 de noviembre de 2018 ante el Órgano Rector, en donde fue presentada su Estructura Orgánica y Reglamento Interior, base fundamental para llevar los procedimientos requeridos para formalizar sus instrumentos de consulta y control archivístico; por lo anterior, los titulares de área deben alinear sus funciones sustantivas de acuerdo al reglamento interior de la Secretaría de Cultura y Cuadro General de Clasificación Archivística que para tal efecto corresponda a la institución con base en la legislación actualizada que de fe de los tiempos de guarda y conservación de sus expedientes que generen, definiendo las series que formarán el Archivo Histórico de la Secretaría de Cultura. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



Presidente del Subcomité Técnico de Archivos de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo: Dr. José Olaf Hernández Sánchez, Secretario de Cultura - - - -

Responsable de la Gestión Documental: Lic. Kevin Wedell Reyes Gutiérrez - - - -

Responsables de las Unidades Administrativas: - - - - -

I.- Titular de la Secretaría: Dr. José Olaf Hernández Sánchez - - - - -

Unidad Central de Correspondencia: Aurora Rico Navarro - - - - -

II.- Dirección General de Diversidad Cultural: Lic. Nydia Ramos Castañeda - - - - -

Unidad de Archivos de Trámite: - - - - -

III.- Subsecretaría de Innovación y Emprendimiento Cultural: Dra. Leyza Aída Fernández Vega - - - - -

Dirección General Innovación y Emprendimiento Cultural: Lic. Kevin Wedell Reyes Gutiérrez - - - - -

Dirección General de Bibliotecas y Fomento Editorial: Mtro. Giovanni Acua Reyes - - - - -

Dirección General de Vinculación, Programación y Difusión Cultural: Lic. Omar Carrillo Espinosa - - - - -

IV.- Subsecretaría de Patrimonio y Fomento Cultural: Dra. Verónica Kugel - - - - -

Dirección General de Arte Popular e Indígena: Lic. Edgar Mauricio Campos Reyes - - - - -

Centro de Investigaciones Históricas y Culturales: Antrop. Consuelo Cortez Arreola - - - - -

Dirección General de Patrimonio Cultural: Mtro. Alberto Avilés Cortés - - - - -

Responsable Operativo de la Unidad de Archivo de Concentración: Archiv. Patricia Ordoñez Hernández - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

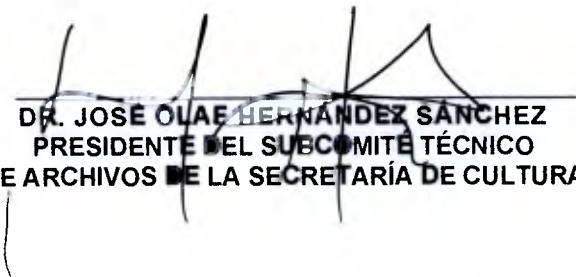
[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



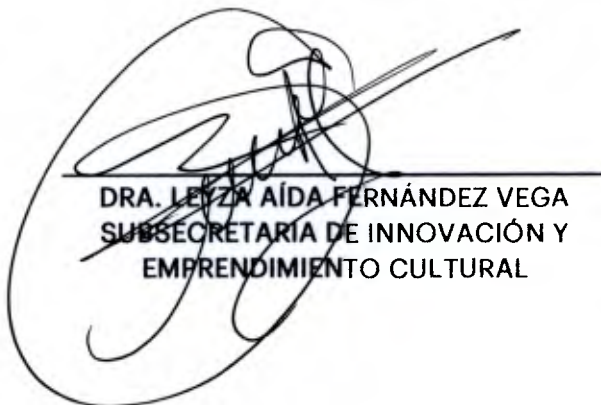
Responsable de la Unidad de Archivo Histórico: Antrop. Consuelo Cortez Arreola - -

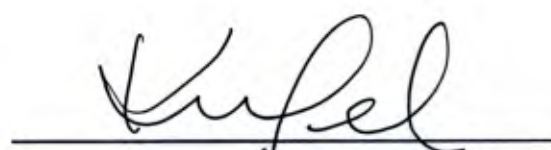
Acto seguido, en su calidad de presidente del Subcomité Técnico de Archivos de la Secretaría de Cultura, Dr. José Olaf Hernández Sánchez tomó la protesta correspondiente e hizo del conocimiento de los integrantes que deberán continuar con los trabajos garantizando la adecuada planeación, operación y control de los servicios documentales de la Institución.

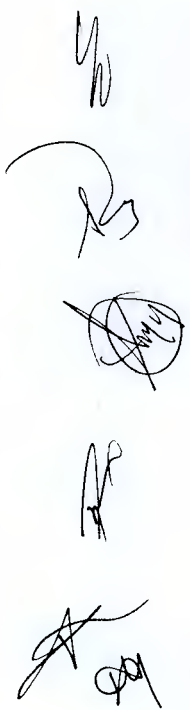
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto protocolario a las 14:30 horas del día 31 de enero de 2020, y firmando al calce y al margen los integrantes del Subcomité Técnico de Archivos de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo.

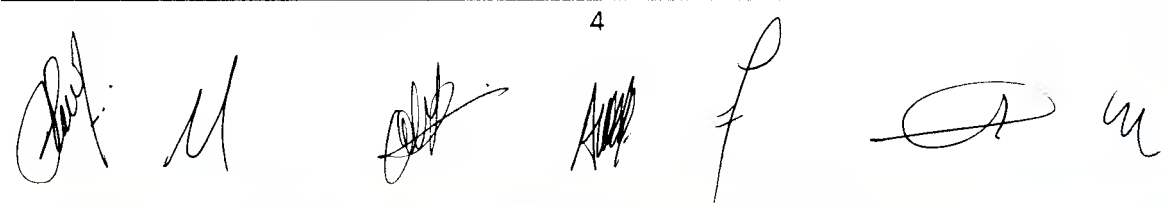

DR. JOSÉ OLAF HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO
DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE ARCHIVOS DE TRÁMITE


DRA. LEYZA AÍDA FERNÁNDEZ VEGA
SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y
EMPRESARIADO CULTURAL


DRA. VERÓNICA KUGEL
SUBSECRETARIA DE PATRIMONIO Y
FOMENTO CULTURAL







LIC. KEVIN WEDELL REYES GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y
EMPREDIMIENTO CULTURAL, Y
RESPONSABLE DEL CENTRO DE
INFORMACIÓN DOCUMENTAL (CIC)

TEC. ARCHIV. PATRICIA ORDOÑEZ
HERNÁNDEZ
RESPONSABLE OPERATIVA DE
ARCHIVOS DE CONCENTRACIÓN

ING. ARLENE GUADALUPE MORÓN
MONTIEL
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO RECTOR
DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS DEL
ESTADO DE HIDAGO

ANTROP. CONSUELO CORTEZ ARREOLA
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS Y
CULTURALES, Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE ARCHIVO HISTÓRICO

MTRO. GIOVANI ACUA REYES
DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS
Y FOMENTO EDITORIAL

MTRO. ALBERTO AVILÉS CORTÉS
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO
CULTURAL

LIC. OMAR CARRILLO ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN
PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

LIC. EDGAR MAURICIO CAMPOS REYES
DIRECTOR GENERAL DE ARTE POPULAR
INDÍGENA

LIC. SERGIO ARANDA VALDERRAMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y
DIFUSIÓN CULTURAL

DR. ANTONIO LORENZO MONTERRUBIO
SUBDIRECTOR DE PATRIMONIO



Secretaría de Cultura
Hidalgo crece contigo

ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO
DE ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
DEL ESTADO DE HIDALGO



LIC. VICTORIA LÓPEZ PELCASTRE
DIRECTORA DE BIBLIOTECAS

ARQ. MARIANA ROMERO DEVEREUX
SUBDIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA
CULTURAL

LIC. LUDMILLA SÁNCHEZ OLGUIN
DIRECTORA DE DESARROLLO ARTÍSTICO
Y EDITORIAL

LIC. NYDIA RAMOS CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DE DIVERSIDAD
CULTURAL

NELLIE DORANTES MARTÍNEZ
COORDINADORA DE LA UNIDAD
INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD
ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LIC. FERNANDO TERRAZAS LÓPEZ
COORDINADOR DE ESPACIOS
CULTURALES

AURORA RICO NAVARRO
UNIDAD CENTRAL DE
CORRESPONDENCIA

ANTROP. YATZIN MONTIEL VARGAS
DEPARTAMENTO DE MUSEOS